

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35656 EL VENDRELL

Doña Mercè Molins Solé, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 7 El Vendrell (UPAD) 7,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso de acreedores 375/2017 Sección: A7.

Fecha del auto de declaración: 22/09/2017.

Clase de concurso: Concurso consecutivo de acreedores.

Entidad concursada: Mireia Olivella Montserrat, con DNI 77784673F y domicilio C. Nou 71-83 portal D 43700 Vendrell (EI) (Tarragona).

Administradores concursales: LOURDES BELANDO SALMERÓN, de profesión abogado.

Dirección postal: C/ Ramón i Cajal nº 29 5º C (43530) Alcanar (Tarragona).

Dirección electrónica: mireiaolivella@bpabogados-economistas.com

Fax: 977 73 14 42.

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial // en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

El Vendrell, 28 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Mercè Molins Solé.

ID: A180044010-1